

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4061 BARCELONA

Edicto

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 365/2014A, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Jordi Ribo Cladellas, en nombre de Aplicacions de Noves Technologies, S.A., se ha dictado en fecha de hoy auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 16 de octubre de 2015.- El Secretario Judicial. Fdo.: Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A160004522-1